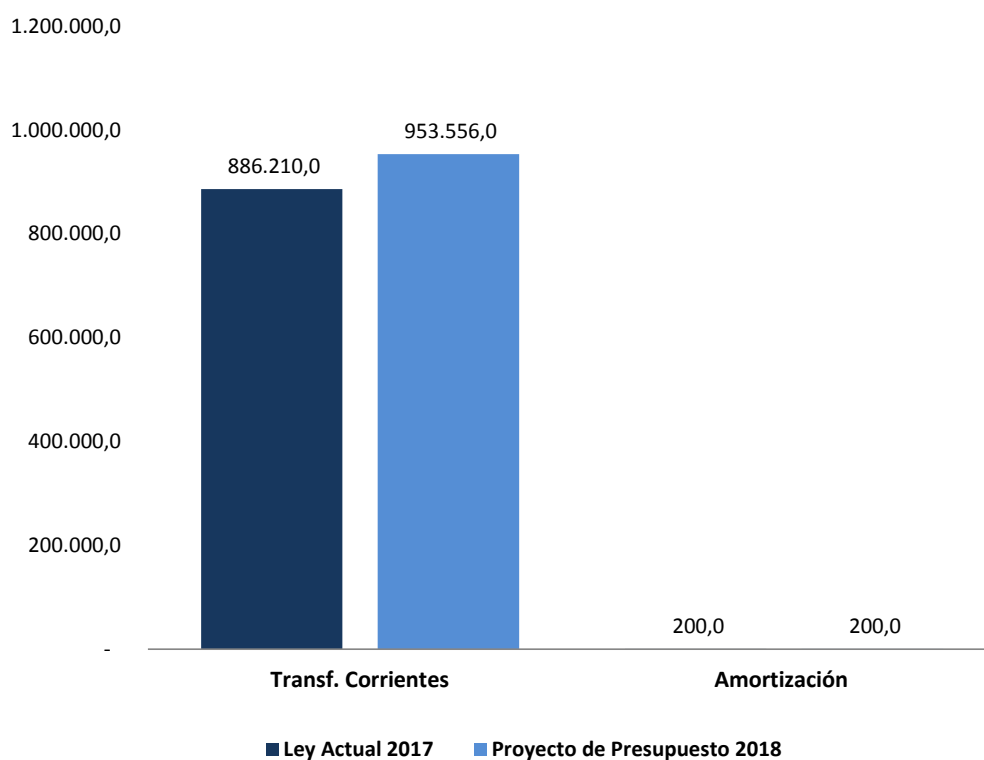


Regímenes de Pensiones

Brindar a los usuarios un servicio expedito, orientador y de calidad, mediante el trámite y administración de los Regímenes de Pensiones con cargo al Presupuesto Nacional. Compuesto por 14 regímenes de pensiones; 8 contributivos: Hacienda y Poder Legislativo, Magisterio Nacional, Correos, Telégrafos y Radios, Músicos de las Bandas Militares, Registro Público, Obras Públicas y Transportes, Ferrocarril Eléctrico al Pacífico y Régimen General de Pensiones; y 6 no contributivos: Beneméritos, Guardia Civil, Gracia, Expresidentes de la República, Víctimas de Guerra y Premios Magón. Adicionalmente, existen 3 regímenes de prejubilación para el INCOP e INCOFER.

El monto total del presupuesto para el ejercicio económico 2018 es de ¢953.756,0 millones y la variación con la Ley Actualizada de Presupuesto del 2017 es de un 7,6%.

Gráfico 1: Ley Actual 2017 y Proyecto de Presupuesto 2018
Regímenes de Pensiones
Por clasificación objeto del gasto
(en millones de colones)



Fuente: Sistema de Formulación Presupuestaria y Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera, Dirección General de Presupuesto Nacional.

Este título presupuestario en su mayoría está compuesto de transferencias corrientes, las principales variaciones se citan a continuación:

El crecimiento en las transferencias corrientes al sector público, incluyen las de la Caja Costarricense del Seguro Social, entre ellas se presupuestan como obligaciones: el seguro de pensiones del sector privado y sector descentralizado, trabajadores independientes, asegurados independientes y por convenios especiales un monto de ₡69.270,7 millones y las cuotas a la Caja Costarricense del Seguro Social por concepto de seguro de salud y por pago de estipendios un monto de ₡94.498,2 millones.

En las pensiones y jubilaciones contributivas se presupuesta un total de ₡709.427,1 millones, la mayor asignación de recursos recae en el régimen del Magisterio y Profesores en sus tres leyes (No.2248, No.7268 y No.7531) por un monto de ₡573.748,8 millones y el régimen General de Pensiones por ₡37.395,4 millones. Cabe señalar, que cada uno de los regímenes especiales cuenta con su propia regulación en cuanto al otorgamiento del derecho, los traspasos, las revisiones y las revaloraciones y estos procesos explican en gran parte el crecimiento observado.

El crecimiento en el régimen del Magisterio viene dado por los nuevos pensionados y jubilados cuya proyección para el año 2018 es de 2.300 nuevos derechos con un monto estimado anual de ₡30.944,9 millones, los costos de vida estimados del II semestre 2017 y I y II semestre del 2018 por un total de ₡27.332,8 millones contemplando la población pensionada así como los nuevos derechos de pensión, los adicionales y retroactivos por un monto de ₡5.497,8 millones, adicionalmente las exclusiones esperadas que rondan los ₡817,3 millones (no considerándose este un incremento); cada una de esas variables permiten explicar el crecimiento en este régimen.

Por su parte, para el régimen General de Pensiones se incluye un monto de ₡2.361,1 millones producto de nuevas inclusiones, ₡943,0 millones por costo de vida del II semestre 2017, I y II semestre del 2018, por adicionales y retroactivos ₡396,4 millones y por exclusiones ₡15,5 millones.

Los regímenes no contributivos con un presupuesto de ₡7.835,7 millones están disminuyendo en todos los casos, estos regímenes son cerrados y por ende su comportamiento debe ser a la baja con excepción que se aprueben prejubilaciones.

Lo presupuestado para el pago del decimotercer mes (aguinaldo 8,33%) es de ¢61.524,3 millones; las indemnizaciones que corresponden a pagos para cubrir facturas pendientes de ejercicios anteriores tanto para el régimen del Magisterio Nacional y como para los otros regímenes, se presupuestan ¢11.000 millones.

En amortización se incluyen los recursos para el traslado de los funcionarios del régimen del Magisterio a la Caja Costarricense del Seguro Social y a las operadoras de pensiones complementarias un monto de ¢200,0 millones igual al 2017.